

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

**35659** *Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se anuncia licitación del servicio telefónico de información al público.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
    - 2) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 11, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28010.
    - 4) Teléfono: 915851500
    - 6) Correo electrónico: licitaciones@cnmv.es.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es).
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 5 de noviembre de 2010.
  - d) Número de expediente: 04/11.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicio telefónico de información al público.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 80.000,00 euros. IVA (%): 18,00. Importe total: 94.400,00 euros.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 5 de noviembre de 2010.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Comisión Nacional del Mercado de Valores.
    - 2) Domicilio: Calle Miguel Ángel, 11, 1.ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28010.
8. Apertura de Ofertas:
  - a) Dirección: Calle Miguel Ángel, 11, 1.ª planta.
  - b) Localidad y código postal: Madrid 28010.
  - c) Fecha y hora: Referencias evaluables mediante juicios de valor: 15 de noviembre de 2010 a las 11,50 horas; Oferta económica: 22 de noviembre de 2010 a las 11,50 horas.

Madrid, 18 de octubre de 2010.- El Presidente, por sustitución el Vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Art. 18.3 Ley 24/88), Fernando Restoy Lozano.

ID: A100076686-1